

**C.I: 3.766.970**

## **PROGRAMA de GESTION**

08.08.2013

Nuestro Partido, en forma autónoma, ha planteado dentro del proceso revolucionario, tanto a los socialistas como a las organizaciones políticas y sociales de las alianzas de Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, un programa de lucha para la profundización del proceso antiimperialista y socialista en marcha.

La idea es enlazar los puntos del programa del PRT y de la alianza con algunos de los temas presentados por el movimiento nacional bolivariano, de manera de consolidar una unidad estratégica que sin subestimar la coyuntura electoral sea superior a ella misma y le sobreviva. En su documento del 11 de junio de 2012, el fallecido Presidente Hugo Chávez hizo una propuesta de 5 puntos para la “gestión bolivariana socialista 2013-2019, en general coincidente con algunos de nuestras posiciones programáticas de octubre y diciembre 2012.

En el análisis y debate interno de dicha propuesta, la Dirección Nacional del Partido aprecia que de los temas presentados por los nacionalistas - cuadros, en general, con aspectos programáticos del PRT, ampliamente difundidos en las pasadas campañas electorales bajo el subtítulo “**¡Con los trabajadores construyendo el socialismo!**”.

Esos objetivos permiten un mayor acercamiento a nivel del antiimperialismo e incluso del socialismo, de las corrientes avanzadas dentro de nuestro proceso revolucionario. Más aún permite una profundización objetiva de la lucha de clases y, a su vez, la separación de las fuerzas revolucionarias de la derecha infiltrada, de la burocracia y del oportunismo electoralista dentro del proceso. Las propuestas generales de dicho programa, pueden ser perfectamente acopladas a las reivindicaciones concretas de las regiones y los municipios del país, dándole solidez e integralidad a las mismas.

El programa bolivariano de junio-vaya el ejemplo- plantea “***la necesidad de continuar el proceso revolucionario***” en función de consolidar nuestra independencia y marchar hacia el socialismo (p4 primera parte del programa nacionalista de junio 2012) Nuestro programa proletario de octubre y diciembre 2012, propone la “***disolución de los monopolios privados del campo la ciudad estableciendo la socialización de los medios de producción***”, que creemos es la forma histórica de consolidar la independencia nacional y tomar la vía del desarrollo socialista.

**El problema de los monopolios** constituye otro aspecto relacionado. La economía venezolana es una economía política altamente monopolizada por el gran capital monopolista interno y los monopolios extranjeros. En ramas industriales como laboratorios, automotrices etc., el control y manejo monopolistas es del cien por ciento.

Se trata de relaciones de producción monopólicas determinantes en la formación de los precios a nivel de los precios de producción, llegando al consumidor final en forma de inflación y especulación. Ninguna medida antiinflacionaria tendrá éxito sin liquidar las **ilegales** relaciones de producción monopolistas .

¿Por qué son *ilegales*? porque el artículo 113 la Constitución Bolivariana de 1999 (pero también el artículo 97 de la Constitución del 61) literalmente establece “**prohibido los monopolios**”. La economía política define como monopolio la concentración, centralización y dominio de las diversas fases económicas capitalistas de producción, circulación y realización de la mercancía. Por lo cual, dicha actividad monopolista está simplemente fuera de la Constitución Bolivariana violando el referido artículo 113. Su mandato debe ser aplicado de inmediato como Ley. Objetivamente las condiciones están maduras para ello.

Pero además, la actividad monopolista privada en Venezuela, cuyo estado mayor lo forman los gremios de Fedecámaras-Venamcham, extiende sus tentáculos al resto de la política nacional. La burguesía monopolista crea en 1960 el nefasto y sangriento pacto de los tres partidos puntofijistas firmado por AD, Copei y URD en la quinta Punto Fijo. Ese pacto capitalista consolida estratégicamente la dependencia económica en Venezuela fijando los intereses nacionales en función de los intereses del imperialismo anglo-norteamericano.

Son también estos monopolios los organizadores y financistas del boicot políticos de la derecha contra las medidas sociales del proceso revolucionario y del desabastecimiento alimentario, la inestabilidad, el desempleo y la especulación financiero-comercial, *currículo* del gran capital que incluye el dramático golpe cívico militar del 2002-2003.

Los monopolios, sobre todo los del capital financiero y comercial, son los dos factores principales de desestabilización política en Venezuela, que junto a la burocracia interna actúan contra el control de cambio y la protección de la divisa, favoreciendo las importaciones desmedidas y ahogando de la industrialización nacional a gran escala.

Ahora bien, la disolución de los monopolios capitalistas privados -una medida revolucionaria necesaria y urgente- nada tiene que ver con el mamotreto de Pro-

competencia. La respuestas antiimperialista se imbrica en la liquidación **por Ley** del monopolio privado a la par del latifundismo y los monopolios agro-.industriales, estructuras del capital que asfixia a los productores campesinos, al campesinado pobre y a peones y obreros rurales. Su disolución significa automáticamente el desarrollo agrícola interno, de la agroindustria, por tanto la seguridad alimentaria.

**Esas medidas tiene que ver con otra condición socialista:** “*las formas de construcción del socialismo*” planteada en el programa bolivariano de junio y nuestro programa de la Conferencia Nacional del Partido del 2007.

La condición neocolonial del capitalismo dominante en Venezuela, explica nuestra tesis de que a la urgente disolución de los monopolios, hay que anexar “*la socialización de los medios de producción monopolistas*”. Complemento que tiene que ver con la contradicción capital-trabajo existente en el capitalismo venezolano y con las bases del desarrollo socialista, una doctrina que cuenta con el apoyo de más de la mitad de la población.

Para el PRT esto significa un segundo problema a resolver: la necesidad alterna de abolir el viejo Estado burocrático e inútil heredado del Pacto de Punto Fijo, superestructura capitalista convertida en un verdadero obstáculo para la profundización del proceso revolucionario; para que se dé una verdadera participación popular a todos los niveles y se abra la participación popular directa en la dirección del Estado, en fin, un nuevo Estado popular revolucionario dirigido por los trabajadores, apoyado por sus aliados históricos del campo y la ciudad. *Transición* que incluye La comuna, las diversas organizaciones de masa e incluso el pequeño capital incorporado a la revolución. Esas fuerzas tendrían un papel directo en el nuevo momento revolucionario.

La abolición del obsoleto Estado capitalista, de la perniciosa mentalidad burocrática generada por vieja supra-estructura capitalista, es posible y necesaria gracias a la nueva conciencia que se forma dentro de la lucha de clases venezolana, al avanzado estado de organización popular existente dentro del proceso y a las relaciones internacionales de nuevo tipo que se articulan en Latinoamérica y el Caribe, Mercosur, Alba, Petro-Caribe etc.

**Un tercer aspecto.** Planteado a medias por los nacionalistas, que urgimos llevar hasta el final, es el asunto de las milicias populares. La fuerza genuina, concreta del poder popular bajo la dirección y control del proletariado y las comunas. No hay otra forma de hacer cumplir las nuevas leyes revolucionarias, de evitar las corruptelas y salir de la impunidad que tanto desprestigia el cambio, que asumiendo el proletariado su propia fuerza miliciana para la defensa de las conquistas sociales logradas por el pueblo y sus vanguardias revolucionarias. PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

